



Estimados amigos:

De acuerdo con los artículos 51 a 56 de los Estatutos y 21 a 60 del Reglamento de la SEEC se convocan elecciones a la Junta Directiva de la Delegación de Asturias y Cantabria de la SEEC. El Calendario electoral es el siguiente:

Calendario electoral - Sección de Asturias y Cantabria

2019

29 noviembre

**Convocatoria elecciones para el 4 de febrero
Comienza el plazo de presentación de candidaturas**

14 diciembre

Fin plazo presentación de candidaturas

17 diciembre

Proclamación provisional de candidaturas

20 diciembre

Si solo hay una candidatura, proclamación de candidatura electa

Si hay más de una candidatura:

27 de diciembre

Proclamación definitiva de candidaturas y comienzo de campaña electoral

2020

4 febrero

**00.00h fin campaña electoral
Constitución de la mesa electoral 16.00h
Elección a partir de las 16.30h hasta las 18.00h
Escrutinio y publicación de resultados provisionales**

7 febrero

Fin plazo presentación de recursos a los resultados proclamados por la Comisión electoral

14 febrero

Proclamación definitiva de la candidatura electa

febrero-marzo

Toma posesión de los cargos electos

A su vez, de acuerdo con los artículos 28 y 30 del Reglamento de la SEEC se propone la siguiente Comisión electoral de la Delegación de Asturias y Cantabria:

Presidenta: M^a Olga Álvarez Huerta
Vocal: Javier Verdejo Manchado
Secretario: Pedro Riesco García

Oviedo, 14 de noviembre de 2019



Fdo.: Luis Alfonso Llera Fueyo
Presidente de la Delegación de Asturias y Cantabria

